

El Gobierno de Navarra realiza la cuarta concesión de ayudas para fomentar el autoconsumo

El plazo de solicitud de estas ayudas continúa abierto hasta el próximo 31 de diciembre

Martes, 25 de abril de 2023

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, a través de la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos estratégicos S4, ha realizado la cuarta concesión del programa de ayudas al autoconsumo, que reúne solicitudes por un valor de 1.578.172,6 euros. Esta cifra, sumada a las resoluciones anteriores, hace que el importe total de ayudas concedidas para fomentar el autoconsumo en Navarra alcance los 8.714.203,77 euros. En cuanto a la última resolución, los 1.578.172,6 euros se han destinado a tres de los seis programas que contempla la convocatoria, distribuidos en un total de 39 expedientes.

Dentro del programa 1, destinado a la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable en el sector servicios, se han aprobado 260.801,76 euros. La mayor parte del importe de la resolución, 1.310.392,84 euros, han ido a parar al programa 2, donde se incluyen la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable en otros sectores productivos de la economía, con o sin almacenamiento. Por último, 6.978 euros han sido destinados al programa 4, que incluye la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector.

Los fondos de estas ayudas proceden del programa Next Generation, de los que a Navarra se le otorgaron 12.235.798 euros en un primer momento. Sin embargo, después de la ampliación de fondos aprobada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA) esta cifra aumentó hasta los 24.471.596 euros. A la vista del ritmo de ejecución de los fondos, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial ha solicitado una nueva ampliación de éstos.

La **convocatoria de ayudas se abrió en noviembre de 2021** y continuará abierta hasta el 31 de diciembre de 2023. Las solicitudes se pueden realizar a través de la **ficha web** del portal de trámites del Gobierno de Navarra.

En mayo de 2022 se realizó **la primera concesión de estas ayudas**, que supuso el reparto de 6.075.597,87 euros distribuidos en un total de 518 expedientes. La **segunda concesión** se realizó en julio de 2022, por un importe total de 617.899,22 euros distribuidos en un total de 103 expedientes. Por último, la **tercera resolución de estas ayudas** se realizó en febrero de 2023 y tuvo un importe de 442.534,08 euros distribuidos en 69 expedientes.

Las solicitudes a estas ayudas se atienden por orden de llegada al Servicio de Transición Energética del Gobierno de Navarra. Las personas que las hayan solicitado pueden acceder a la **información sobre las últimas solicitudes y resoluciones de concesión** que está disponible en la ficha web. Allí, podrán comparar su número de instancia con la última tramitada en el programa al que ha solicitado ayuda.